

Guayaquil, 7 de Abril del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DIFRABE S.A. DISTRIBUCION DE FRAGANCIAS BENDICION

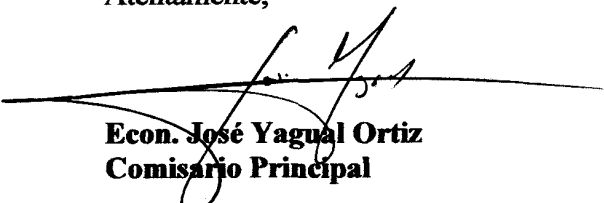
Presente.-

EL suscrito comisario principal de la compañía HOREB S. A., y en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de labores por el año 2007.

1. Los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
3. El Control Interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
4. Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del Año 2004, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente. Los balances, estados de resultados y los demás reportes contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. El informe presentado por el Gerente General se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


Econ. José Yagual Ortiz
Comisario Principal

